

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 I Hoy Jueves 23 de Diciembre de 1937 I NUMERO DE HOY 5.847

PROCAZ INSOLENCIA

El engaño y la mentira disfrazados, que es igual a decir lo contrario de lo que se sabe, crea o piense, no deja de ser una ridiculez, de extravagancia irregular y despreciable, por que en ella y envuelta en insidia de abominación condenable, se oculta el principal de sus factores para desvirtuar la verdad.

El disfraz artificioso de las cosas que se simulan desfigurando lo esencial de su fundamento, con hechos que denigran al determinar su verdadero contenido de la acción que inicia ofensa miserable, bien merecen un adjetivo calificativo que implica cualidad, que es lo que generalmente distingue a las personas en la apreciación de todas sus circunstancias.

Cuando con el engaño y la falacia que envuelve fraude y acto de mala fe, queda encubierto el vividor astuto y hábil, rehuendo de la realidad que le retrata en la figura, no pocas veces esta habilidosa ardid empleada como arma contundente de defensa, ofrece resultados que aprovechan para embaucar al docto más experto, que, llevado de su buena fe, obligada de caballería, estima los valores aparentes sin detenerse a analizar su solidez ni substancias. Pero también la idea engañosa tiene sus límites, que acaban con la serie de gracias que la suerte deparó y al poner fin a la farsa, descubren sus habilidades afrentosas que las apreciar en su negativo rendimiento y ya empieza naturalmente la desilusión en sus planes que hacen decaer sus actividades aparatosas, carentes de base aun que sean de tonos elevados para el encumbramiento que rodean la triste figura disfrazada, en el momento desgraciado en que se derrumba el pedestal de emplazamiento.

Si como dijo el Caudillo Franco en sus declaraciones, al terminar esta guerra monstruo empieza la investigación de la labor que se atribuyen los hombres fantasmas que ni es suya ni les pertenece que toda su actividad la dedican al engaño comentado, sin más finalidad que la del provecho propio, entonces no será difícil que encaje en ellos la víctima propiciatoria, sobre la que desencadene la furia que ponga de minifiesto su inutilidad bien pagada, mermando acaso en buena parte aquella sabrosa retribución, que es el medio de purificar ambientes enrarecidos, en cuanto tengan de materia insana que envuelve ropaje de alquiler sin solvencia, cuyo despojo se impone para evitar actuaciones de encubridores de falacias.

Tremendo golpe que labra sus desdichas; muerte fatal que les corta el hilo de actividades ambiciosas, y ter-

rible situación que les conduce camino desesperado y de lastimas en el futuro porvenir.

Permanecer como pretenden en aquel estado de disfrute casi vitalicio pudiéramos llamar con propiedad es hacerse demasiada ilusión, pues han de tener en cuenta, que también el hombre generoso y de laboriosidad bien probada, honorable y justo, llega momento en que se cansa de las splencias que dan mérito al aprovechado, invecil que su procaz insolencia le lleva a punto de engreirse con vanidad ilusa, perdiendo hasta la noción del deber que exige formas educativas de estricta observancia, que su cimismo olvida.

La falacia engañosa que ha existido y que costará extinguir por la profundidad de raíces que propagan esa semilla pernicioso, desaparecerá del comercio de los hombres, para que cada uno obtenga los beneficios propios que le correspondan, sin apelar al de favor que no siendo legítimo es usurpado.

Al renacer la nueva España mutilada por la serpiente venenosa en ella infiltrada, tiene necesariamente que modelar su obra regeneradora con base sólida que contenga su armazón, y para ello está indicada la desaparición radical de toda clase de elemento nocivo a la salud de la Patria, habida cuenta de que no es enemigo solamente el que se enfrenta contra ella en lucha fratricida, sino que lo es también y de mala clase y condición, el que amparado en la mentira que simula verdad desnaturalizando su ineptitud que avala la desenfrenada codicia, conserva posiciones que nunca con dignidad se pueden ostentar.

Los méritos no pueden adquirirse por la constante permanencia en la poltrona, que es capaz de resistir centurias con muy leve detrimento, corresponden estos a la labor realizada en el tiempo y valorada por su rendimiento. Así será, aun que les pese a los que en la obscuridad trabajan, por que la luz refleja en su visión aclarando subterfugios que no admiten excusa.

IGNORAMTIUS.

**Una Patria,
Un Estado,
Un Caudillo.**

Fiestas de Navidad

Han pasado 1937 años, fecha actual de la Era cristiana, que el mundo reconoce como base de la Cronología de la Historia de nuestros siglos, la cual tiene origen en la Navidad, en el Nacimiento humilde de Jesús en el aposento de Belén. Representa la verdad Universal, fundada en la ilimitada humildad de una cabaña, de un establo.

La Navidad y Adoración de los Reyes son fiestas cristianas que han abarcado el mundo, y a pesar de la vejez de su origen son cada año más nuevas. Conservan el aroma puro de los recuerdos de la infancia que flotan en el pasado vagar de la vida humana, y las esperanzas cristianas del más allá terrenal. Es la noche de los recuerdos poéticos del hogar noche bendita, en la que ha siglos, una estrella, bogando como lágrimas de oro por el tul de los cielos, anunciaba a los hombres que Aquel, que es todo amor, les libraba de las cadenas del pecado original. En la noche blanca, en la que el cielo tiene tonalidad de azucena y la luna envía un beso de luz que arranca suaves reverberaciones a la nieve que cubre los picachos de los montes, noche de quietud solemne, de augusto silencio en los campos, de clamoroso zumbido de colmena en la ciudad con la algarabía de las voces infantiles.

Las fiestas Navideñas enlazan el pasado con el futuro, el año decrepito que caduca y el año nuevo que asoma su sonriente faz, con perspectiva de días más felices. El fin de año es día de liquidaciones del pasado, de añoranzas lejanas, de afanes insatisfechos. En el acierto porvenir del hombre se dibujan en su espíritu vagos resplandores de luz; suenan en sus oídos, a veces citaras melodiosas y en otros casos trompas fúnebres; flotan en su imaginación danzas de nieblas como cuentos fantásticos relatados en una aurora de primavera. Esperanzas felices que hacen reverdecir la vida y que al hombre miman con futuros gloriosos.

Tradiciones de siglos y por siglos difundidas las de Belén y los Reyes, que orientados por una misteriosa estrella de muy esplendorosa luz llegaron al humilde establo para adorar al Divino re-

cién nacido. Los niños ven pasar a los Reyes en sueño con sus turbantes áureos y blancos la capa de armiño y de púrpura en los hombros, caballeros sobre sus hacancas relucientes, precedidos por la estrella del cielo, dejando a sus espaldas como un surco de aromas y de esencias en los espacios infinitos. Ven a Melchor, que significa rey de la plena luz, con plateada y risosa barba, sonriendo a los niños buenos de sonrosada faz y ojitos de dulce mirada. Ven a Gaspar que significa diadema oriental, portando ricos regalos y a Baltasar, que significa rey del alba y aurora, con brillante corte encargada de distribuir los valiosos presentes.

Es la noche de Reyes, de regocijo familiar; la Epifanía de la inocencia. Contiene la historia de infantiles remembranzas, puras como las cumbres nevadas.

MIGU ANCL.

AL NIÑO JESUS

Los ojos del Niño
Llorando están.

«Cesad ojos bellos
Por mí de llorar»

Cristales serenos
Adonde me vi,

Ahora por mí
De tristezas llenos.

¿Vuestros claros ojos
Queréis enturbiar?

«Cesad...»

Ojos, tiernas flores
Que el cielo adornáis,

¿El cáliz bañáis,
En agua de amores?

Ya los ruiñeños
Dejan de cantar.

«Cesad...»

¿El manso cordero
Por el pastor vil

Huyó del redil
Que amaba primero?

Vuestra gracia quiera
Siempre contemplar.

«Cesad...»

P. Guerrero. S. J.

¡VIVA FRANCO!

DISPOSICIONES OFICIALES

Se señalan condiciones para el sacrificio de reses de cerda

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola.

La necesidad de incrementar nuestra ganadería, como medio de disponer rápidamente de carne y grasa en abundancia, solo tiene en las actuales circunstancias una solución de carne y grasa a corto plazo.

Zootécnicamente esta solución es perfectamente viable con el ganado de cerda, cuya cría debe formarse así como impedir su sacrificio antes de llegar al estado de cebo completo, lo que es factible en la práctica si se atiende y procura al mismo tiempo la revalorización de este ganado.

En atención a lo expuesto, dispongo:

Artículo primero.—Los inspectores veterinarios no autorizarán el sacrificio de cerdos procedentes de montanera con peso vivo inferior a 135 kilogramos.

Para ganado de cerda en estabulación el peso mínimo admitido para autorizar el sacrificio será el de 135 kilogramos.

Artículo segundo.—Asimismo no se autorizará el sacrificio de cochinitos sin antes comprobar, mediante certificado expedido por el inspector municipal veterinario o, en su defecto, por la Alcaldía correspondiente que a cada cerda en régimen pastoral le quedan, por lo menos tres crías a las de primer parto y seis a las madres de segundo parto en adelante.

Artículo tercero.—Los inspectores municipales veterinarios y alcaldes serán responsables de las infracciones que se cometan, las cuales serán sancionadas por los gobernadores civiles con multas de cien a mil pesetas por cada cerdo adulto indebidamente sacrificado y de cincuenta a cien pesetas por cada cría.

Artículo cuarto.—Se establecen las tasas mínimas siguientes para el ganado de cerda en vivo en los mercados cerdales más próximos al lugar de producción.

Cerdos cebados en montanera 30 pesetas arroba de 11'5 kilogramos.

Cerdos cebados en estabulación, 35 pesetas arroba de 11'5 kilogramos.

Artículo quinto.—Una comisión compuesta por un ingeniero de la sección agronómica, el inspector provincial veterinario y un representante de los ganaderos, designado por estos, será la encargada de velar por el estricto cumplimiento de esta Orden, a la que darán la máxima publicidad, debiendo dictar en los casos que lo estimen pertinente y teniendo en cuenta las especiales condiciones de la provincia, las órdenes complementarias a los inspectores municipales veterinarios, previa aprobación de las mismas por esta comisión.

Burgos, 15 de diciembre de 1937.

II Año Triunfal. E. Presidente Eufemio Olmedo.

Señores gobernadores civiles.

Creando el Comité sindical de Industrias Químico Farmacéuticas y Sanitarias y regulando su funcionamiento.

Dictando normas reguladoras para la clasificación de las obras que se determinan realizadas por las compañías de Ferrocarriles.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un mes al profesor de la Escuela Normal de Cáceres don Julián Rodríguez Polo.

Inhabilitando para el desempeño de cargos directivos y de confianza al catedrático de la Universidad de Sevilla don Pedro Jorge Guillén.

Suspendiendo de empleo y sueldo por un año a doña Evangelina Chamizo González, profesora de la Escuela Normal de Cáceres.

Separando del servicio colonial al perito agrícola del Estado don Vicente Moreno Cacho.

Confirmando en el cargo al oficial de Secretaría de la Escuela de Comercio de Santander a don Pablo Peira de Miera.

Nuestro Ayuntamiento soriano, ha puesto de manifiesto al público su ferviente deseo de que, las familias pobres y verdaderamente necesitadas que carezcan de lumbre en el hogar, se pasen por el Ayuntamiento a fin de que se les facilite cisco necesario para que no tengan frío.

Así se hace la nueva España, cumpliéndose con esto la palabra de nuestro Glorioso Caudillo. ¡Ayudemos al pobre, que es el representante de Cristo!
¡Viva y arriba el pobre!
¡Abajo el rico, vil usurero!

VILLANCICO

Alma dormida, despierta,
y escucha el dulce clamor,
porque esta noche el amor
te ha echado un Niño a la puerta.
No es bastardo, aun que está al hielo;
ni pobre, aunque a puertas va;
ni huérfano, pues está
rico su Padre en el Cielo;
y pues tu dicha es tan cierta,
estima mucho el favor,
pues esta noche el amor
te ha echado un Niño a la puerta.

A puertas del corazón
el amor te le ha colgado,
visto el tiempo que has estado
sin hijos de bendición:
a sus clamores despierta,
y escucha el dulce clamor,
porque esta noche el amor
te ha echado un Niño a la puerta.

Alonso de LEDESMA

Crónica del frente de Teruel

Marchan los hombres en negras hileras a las posiciones. Se escuchan explosiones sordas. Son de nuestra aviación. ¡Bendito sol! Como una promesa tibia se ha extendido el domingo por los campos y montes, que ocultaban aún pedazos de nieve.

Nuestras escuadrillas corren por el cielo purísimo. Los aparatos de bombardeo, lentos pero seguros, castigan con envíos mortíferos los parapetos enemigos. El buen tiempo pudo favorecer a los rojos en días pasados. Hoy salen ganando los nuestros. Y si alguien duda, que lo digan los pilotos enemigos.

El sábado, los cazas rusos estuvieron francamente molestos. No porque hicieran bajas, pues apenas las hubo; mas no es agradable tenerlos a ciento cincuenta metros, lanzando ráfagas de ametralladora. Ese alarde presuntuoso e impertinente, tuvo sus resultados. En nuestras bases se había quitado la capucha a diestros halcones. Luego vinieron raudos por el camino difícil que marcaban los antiaéreos marxistas.

Y rompieron el aire las vibraciones secas e intermitentes de los disparos de automática. Uno a uno, pesadamente, varios de los pájaros rotas sus alas, cruzaron por última vez el cielo, hasta besar la tierra fría. Nuestros artilleros también han acertado. Y en Teruel ha habido alegría y entusiasmo, porque dos de los aviones rojos han quedado hechos jirones en las cercanías.

Vuelven los nuestros de bombardeo. Les tiran inútilmente con antiaéreo, desde el otro lado. El firmamento se cubre de nubecillas blancas. Parecen las ovejas de un rebaño sobre la falda de un monte, en un cuadro de fuerte a contra luz.

Por la tierra la pelea ha sido dura. Nuestra ala izquierda continúa su progresión. Se acusa nuestra iniciativa por tres puntos diferentes. En el llano, el enemigo ha mostrado los dientes de acero de sus tanques. Entre ayer y hoy ocho de estas bestias grises se han hundido en posturas absurdas para no moverse jamás.

Me dicen que entre los que tenemos enfrente se hallan las Brigadas de Lister y el Campesino. Esto corrobora lo que ya hicimos constar. El enemigo ha volcado su mejor gente, con el vano propósito de lograr un éxito local. Si la cuestión se liquida como se liquidó un Brunete, ¿qué más le da? El caso es sostener la farsa unos días.

En una de las carreteras inmediatas al frente hemos encontrado siete cuerpos sin vida. Pertenecen a unos dinamiteros. Sí, es el tipo de actividad que agrada a los rojos. Los fusiles vijilantes de nuestros muchachos se movieron rápidos. De la partida de criminales no quedó uno. Además, al querer huir, les explotó uno de los petardos que llevaban y la metralla se clavó en su carne. Siete hombres muertos. Ninguno de ellos tiene edad militar. Son simples campesinos. Siete hogares

Un legionario de 13 años en la España Nacional

SAVONA.—Llegan a esta ciudad noticias procedentes de la España Nacional acerca de un muchacho de 13 años, que residía en Finale Ligure, y que figura entre los legionarios italianos que luchan en aquella nación contra la barbarie bolchevique.

Se trata de un muchacho llamado Alberto Angelini, estudiante del primer año de Bachillerato, que nació en el año 1924 en Finalmarina, y que desde el mes de diciembre de 1936 viene siguiendo las contingencias del Regimiento del que forma parte, después de un viaje de aventuras que debió realizar para llegar a tierra española.

El muchacho Angelini quiso unirse con su padre, asimismo legionario en España. Para lo cual se presentó en Jerez a un General italiano que presenciaba un desfile de los voluntarios italianos, rogando fuera alistado bajo promesa de que a pesar de su juventud demostraría ser útil.

Fue aceptado y adscrito a la primera batería 75 C. K., con la cual tomó parte en la conquista de Málaga.

Después de una breve estancia en el Hospital de la Macarena de Sevilla, el Alberto Angelini obtuvo reintegrarse a su batería, tomando parte en la acción de Brunete, en donde los rojos sufrieron un completo descalabro.

Recientemente el joven legionario corrió el peligro de verse repatriado. Todas las formalidades se habían efectuado, pero el Angelini se alejó ocultamente, logrando llegar a pie a Valladolid en donde se presentó al Comandante del Hospital Italiano, que ante la insistencia del mancebo intentó conseguir fuese revocada la orden de repatriación.

En el momento actual, habiendo logrado su deseo, se halla en espera de unirse con sus camaradas de la primera Batería.

El caciquismo para algunos es un mal crónico, que a duras penas se consigue hacerlo desaparecer. La España del Caudillo no admite tales insectos. Hay que delatar a esta plebe maldita. Si los caciques Frente-populistas pretenden ahora hacernos creer ser adictos al Glorioso Movimiento, rechazad tal convencimiento y señaladles con el dedo como TRAIDORES de España.

La nueva Patria, tiene derecho a hombres patriotas y no a FARSANTES.

¡Abajo la masonería enmascarada!

¡Arriba y viva siempre la España gloriosa!

sin luz. Muchos rapaces sin pan. Pensamos: Y a esta gente, ¿cómo les convencerán? ¿Qué creerán que consiguen con esa acción estúpida? La sangre de los siete marxistas fundió la nieve, que luego, piadosamente, ha cubierto de suave mortaja sus cuerpos sumidos en la quietud eterna de la muerte.

L. ALCAZAR,

Vigilancia sanitaria de niños inmigrados

En el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al lunes último se publica una orden del Gobierno General, en la se dispone lo siguiente:

1.º Con el nombre de «Vigilancia sanitaria de niños inmigrados» se establece un servicio sanitario en todo el territorio ocupado por nuestro Ejército a favor de los niños que tengan su residencia habitual en zonas todavía no liberadas.

2.º A la entrada por cualquiera de las fronteras, los Jefes de Servicios de higiene infantil de las mismas o de las provincias respectivas procederán al reconocimiento de cuantos niños lleguen, entregando a sus familiares un «carnet sanitario» con los datos del reconocimiento e instrucciones pertinentes al caso, carnet que, acompañado del niño habrán, de presentar las familias cuando fijen su residencia al Jefe del Servicio de higiene infantil de la provincia, si se trata de una capital, al Director del Centro secundario o primario de Higiene rural, si lo hubiese en la localidad, o al Médico titular de la mencionada población, dentro de los ocho días siguientes a su llegada.

3.º Si se trata de niños de modesta posición económica, que requieran auxilio de este orden, el Jefe del Servicio provincial de higiene infantil informará a las autoridades, a través de la respectiva Inspección provincial de Sanidad sobre dicha necesidad, para que el niño sea atendido por la institución más adecuada.

4.º Todos los niños menores de catorce años que, procedentes de provincias no liberadas, se hallen ya en la España Nacional, deberán presentarse al Dispensario de Puericultura del Instituto Provincial de Higiene, del Centro de Higiene rural o al Médico titular de la población respectiva, en el transcurso de un mes, a partir de la publicación de esta orden, para ser provistos del carnet sanitario para niños inmigrados.

5.º Los mencionados sanitarios prodigarán todo cuidado de orden higiénico, consejos de puericultura, aplicación de vacunas, antivariólica, antidiftérica, antitífica gratuitamente, asistiendo asimismo gratis en sus Dispensarios a los débiles económicos, llamando la atención sobre los defectos o enfermedades que pudieran aquejar a los de posición acomodada, a fin de que sean atendidos por facultativos particulares.

6.º Siempre que los niños acogidos a este «servicio» cambien de residencia, deberán presentarse a las autoridades sanitarias en materias de higiene infantil ya señaladas, hasta la terminación de la guerra, haciéndolo entonces en las poblaciones de su residencia habitual o definitiva.

7.º La Jefatura Superior de Sanidad del Gobierno general del Estado, los Gobernadores civiles y las Inspecciones provinciales de Sanidad, cuidarán de que se cumpla la presente orden, procurando a la misma la mayor difusión para su conocimiento, facilitando su implantación,

La victoria del Caudillo Franco

Lo que dice la «Gaceta Polaka»

Varsovia. — El diario «Gaceta Polaka», en un artículo de fondo que publica, tratando de la situación catastrófica de la política soviética, escribe:

«La política internacional soviética ha venido sufriendo, durante estos últimos tiempos, fracaso tras fracaso.

En España la victoria es actualmente de Franco. El Gobierno de Salamanca, en la actualidad, se halla prácticamente reconocido por gran número de naciones, entre las cuales figura la Gran Bretaña, que mantiene con aquél contactos semificiales.

Aun cuando la guerra continúe, el prestigio del Gobierno de Salamanca aumenta a los ojos de todo el mundo, en tanto que el de Barcelona desciende cada día más.

En China las tropas japonesas se aproximan victoriosas a Nankin.

Pero uno de los fracasos mayores que ha sufrido Moscú en el campo político ha sido el pacto anticomunista concertado entre los tres Estados: Italia, Alemania y Japón. Contra este pacto Moscú no ha podido oponer bloque alguno de fuerzas organizadas, por cuanto todas las tentativas hechas por la delegación soviética en la Conferencia de Bruselas no han logrado éxito.

Alemania tiene «Seguro su cielo»

Con este título publica el «Berliner Tageblatt», un artículo de su corresponsal en París que trata de la sensación que han causado en Francia los éxitos recientemente alcanzados por la aviación militar alemana, batiendo todos los records de velocidad de los «cazas» y de los aviones de bombardeo. «Le Jour» dice a este propósito que los aviadores franceses ya no podrán tomar a Alemania como campo de operaciones, estando defendido el aire por cazas que hacen 611 kilómetros por hora y protegido por una excelente artillería antiaérea.

Los nuevos aviones de bombardeo, llevan 1.000 kilogramos de carga y alcanzan una velocidad de 301 kilómetros por hora y apenas necesitarán una hora para llegar del Rhin a París, donde por otra parte no podría oponérseles una resistencia eficaz. El citado periódico francés recuerda el fracaso que sufrió la aviación francesa el mes pasado en la carrera aérea a Damasco, ganada por Italia, y que provocó en Francia la misma indignación que la noticia de los recientes vuelos de aviones alemanes, que demuestran la superioridad de la aviación alemana en el mundo.

y vigilando su observancia.

Valladolid 9 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Gobernador general, Luis Valdés.

Nota del Gobierno Civil

El Excmo Sr Gobernador Civil, ha impuesto la multa de 50 pesetas a cada uno de los Inspectores Municipales Veterinarios de Sigüenza D^o Bonifacio Vena y D^o Pedro Vena por incumplimiento del Reglamento de Epizootias al remitir los partes mensuales estadísticos.

A don Severiano Casado, vecino de Barca y a don Primitivo de Francisco, vecino de Cercadillo (Guadalajara), a cada uno de ellos la multa de 200 pesetas por ocultación de la enfermedad de viruela en sus ganados.

¡¡Mañana es Nochebuena!! ¡Qué pena y qué alegría al nombrar este día; pena acordándonos de los soldaditos de España que su fren por ella y alegría por fecha tan fausta, cual es el Nacimiento del Hijo de Dios!

Dios ha querido que los que a El le defienden no les falte nada en ese día, únicamente las caricias del hogar, pero orgullosos de sufrir por Cristo y España.

¡¡Españoles auténticos de la España del Caudillo!! ¡¡Mañana más que nunca tegámosles presentes a los Caballeros de la Santa Causa y compartamos con ellos sus penas y alegrías!!

¡¡Viva Franco!! ¡¡Arriba España!!

Ecos y noticias

Felicitación de nuestro querido paisano El General D. Juan Yagüe

La felicitación cariñosa de Soria, es un gran premio a mis pequeños servicios. Es también acicate que me obliga a poner toda mi voluntad y todo mi esfuerzo, al servicio de esa tierra olvidada y pobre y por eso más querida, para que dejando de pesar sobre ella los grandes bastardos intereses; pueda sacar al sol sus riquezas ocultas; elevar la vida de sus sufridos hijos y contribuir en primera fila a la creación y sostenimiento del Imperio.

¡Arriba España! ¡Viva Soria! ¡Viva Franco!

Diciembre de 1937. II Año Triunfal
El General Jefe de la Legión
Juan Yagüe,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Soria.

F.E.T. y de las J.O.N.S Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos recibidos en esta Delegación,

En especie: D^a Camila Carabantes de Cacho, dos chalecos y dos pasamontañas.

Srta. Amparo Fernandez de Serón de Nágima, dos pares de calcetines, un par de guantes, un jersey y una toalla.

El Aguinaldo del Soldado

Per los datos que hasta la fecha se conoce en el Gobierno Civil de la provincia, entre la capital y 247 pueblos la suma de la suscripción asciende a 75.186 85 pesetas.

Cultos en la iglesia de los Carmelitas Descalzas durante las fiestas de Navidad

Los cuatro días de Navidad, Circuncisión y Reyes, por la tarde a las 5, se expondrá S.D. n. y rezará la estación y rosario. Después de la reserva será la adoración del Niño, cantándose durante ella devotos villancicos.

El 26, cuarto Domingo, función de la Cofradía con comunión general a las 8 y media de la mañana. Por la tarde la función de este día será a las haciéndose al final la adoración del Niño.

Asistencia Social

Grandes son los beneficios que en la Ciudad presta asistencia social. Los pobres están recibiendo continuamente comida y combustible. En Soria una de las capitales de la España de Franco, donde a pesar del frío invierno el pobre está bien atendido.

Gestión del la Alcaldía

Por gestión de la Alcaldía se ha resuelto en la Ciudad el medio de que los panaderos obtenga combustible a fin de que en Soria no falte el pan.

Fallecimientos

El día 22 del actual falleció en Soria la bondadosa señora D^a María García Valdivieso, a la edad de 60 años.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su desconsolado esposo D^o Guillermo Benito Martínez y demas familia.

El día 19 del corriente falleció en Castilfrío D. Cándido Alvarez, hermano político de D^o Felipe las Heras Director del «Avisador Numantino». Lamentamos la desgracia ocurrida y acompañamos en el dolor al Sr. las Heras, esposa del finado hijo y demas familiares.

Misas gregorianas

El día 23 del actual dará principio la celebración de Misas Gregorianas a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de los Padres Franciscanos, por el alma de doña Juana de Pablo Martínez, esposa que fué de nuestro buen amigo don Primo de Marco.

¡¡PETROMAX!!

lámparas a gasolina
RECAMBIOS REPARACIONES COMPRA Y VENTA

ARMANDO APARICIO

Temple, 17. — Teléfono 4502
ZARAGOZA

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de
 Vda. e Hijos de R. J. Chavarri **CARABANA**
 Lealtad 12. - MADRID Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
 Rechácese como falsa toda agua
 que se venda fuera de sus botellas
 originales y cerradas

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000
 desembolsado 51.355.500
 RESERVAS 70.592.954,34

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

**Soria-Agreda-Burgo de Osma
 y Sigüenza (Guadalajara)**

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales
 ciudades del mundo.


Realiza todas las operaciones bancarias de los Establecimientos de primer orden

CAJA DE AHORROS

HUCHAS PARA EL AHORRO A DOMICILIO

Lea V. Noticiero de Soria

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros Reunidos
 Agentes en todas las provincias
 España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 SEGUROS CONTRA INCENDIO
 SEGUROS CONTRA LA VIDA
Subdirector en Soria.
 DON RAFAEL ARJONA
 OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

**Sanatorio Ginecológico
 de
 Ntra. Sra. de la Esperanza**

AGUIRRE NUM. 7
 A cargo de los Doctores
Delraux y Mur
 Exprofesores jefes Clínicos de
 la Maternidad de Santa Cristina
 de Madrid.
 Partos y enfermedades de la
 mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y
 Géneros de punto
 Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Bateria
 de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
 Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
 competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

UNA PATRIA - UN ESTADO - UN CAUDILLO

Su estómago lo necesita



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
 200.000.000 pesetas
 Capital desembolsado
 100.000.000 pesetas
 Reservas
 70.500.000 pesetas

**Noticiero
 de Soria**

Suscripción al año 4 pe-
 setas 99 céntimos.
 Se hace toda clase de im-
 presos.
 Redacción y Administra-
 ción, Aguirre número 9,
 SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Lea V. Noticiero de Soria